PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio, diciembre del 2021

Señor:
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor Contrato No. **CO1.PCCNTR. 2259187**
Cargo del supervisor: Instructor G20
Dependencia: Coordinación de Programas Especiales
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2021

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.2259187 de 2021

Derian Duvan franco valencia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1120566633 de San José del Guaviare, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el Contrato la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950) esta suma será pagada por el Sena al Contratista de la siguiente manera: a) Primer Pago por 14 días del mes de febrero 2021 por el valor de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.754.338). b) 09 Pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.759.295) cada uno c.) Un último Pago de DOS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 2.004.957) correspondiente al mes de diciembre.

Plazo: Será hasta el (16) de diciembre) de 2021.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Generar acciones que	Diligenciamiento de autoreporte de	Captura de pantalla anexos a este informe.

	promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.	saludo Sena 2021. Se cumplió con protocolos de bioseguridad establecidos por las IE Jorge Eliecer Gaitán.	Diligenciamiento planillo de ingreso de las IE Jorge Eliecer Gaitán ubicada en la base de datos de cada institución Soportes de protocolo de bioseguridad ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor - DERIAN FRANCO
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se impartió formación profesional en el programa Sistemas Agropecuarios Ecológicos Ficha: 2278039 de las Instituciones Educativas Jorge Eliecer Gaitán y en los complementarios comportamiento emprendedor y emprendimiento digital de Mapiripan meta y guamal FICHAS: 2463428 y 2463851 acatando el protocolo de bioseguridad establecido por la institución para realizarse de forma presencial	Aplicación WhatsApp grupos creados para la formación Soportes ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor - DERIAN FRANCO
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de	Actualmente la ficha cumple los requisitos mínimos para la ejecución del programa 2022	Soportes ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor - DERIAN FRANCO - portafolios de la institución educativa, carpeta por ficha (carpeta de alistamiento 2021), con los documentos aprobados-formato de autodiagnóstico de la institución educativa código GFPI-F-033.GFPI-F-004_Plantilla_acta_de_compromiso. GFPI-F-035_V2_formato _de _articulación_educacion_media_programa_de_formacion_SENA

	docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.		
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.	Se concertó trabajo con los docentes pares, teniendo como lineamientos el plan de acción de la I.E Jorge Eliecer Gaitán y la presencialidad para la F.P.I Se trabajó de acuerdo con la planeación pedagógica y proyecto de formación.	Planeación Pedagógica. Proyecto de Formación, código en Sofía Plus: 2243558, 2016569 Guía de aprendizaje Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor (Derian franco) – Carpeta por ficha
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera	Para el mes objeto de contrato la ficha 2071864 está en proceso de certificación y la ficha	Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Drive Sena MT 2021 - Portafolio del Instructor (Derian franco) – Carpeta por ficha

	oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos. b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	2278039 de grado decimo se encuentra en formación. Se registraron los juicios evaluativos de las competencias de la ficha 2278039 y también para los cursos complementarios 2463428y 2463851 Se realizó la certificación de la fichas: 2463428y 246385	
6	Seleccionar e Implementar estrategias de	Se impartió acciones de formación bajo los	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación ubicadas en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT

	enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.	protocolos de bioseguridad emitido por la I.E Jorge Eliecer Gaitán con ayudas de herramientas TICs y la ayuda de los docentes par, debido a la emergencia sanitaria que está atravesando el país por el COVID- 19 en la especialidad Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos ficha 2278039 y a cursos complementarios de la ficha 2463428, 2463851	2021 – Portafolio del Instructor -Carpeta por cada ficha Formación profesional Integral a los aprendices mediante, asesorías por medio de alternancia, correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de	A la fecha de elaboración de este informe no se ha solicitado.	A la fecha de elaboración de este informe no se ha solicitado.

	talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.		
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.	Se elaboró las guías y se impartió formación presencial para la ficha 2 2 7 8 0 3 9 Se ejecutó las actividades propuestas en la Planeación Pedagógica, algunas se ajustan bajo el protocolo de bioseguirdad con el par docente de la IE debido a la emergencia Sanitaria por la que atraviesa el país a causa del Covid 19.	Planeaciones pedagógicas, Guías de Aprendizaje e Instrumentos de Evaluación Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor (Derian Duvan Franco Valencia)- Carpetas por cada una de las fichas
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021,	Como producto de la gestión, documentación del mes anterior se lograron generar y entregar los certificados técnicos sena a cada aprendiz con cumplimiento, basados en la	Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor (Derian Duvan Franco Valencia)- Carpetas por cada una de las fichas.

	previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.	articulación del programa media técnica para la fichas 2071864 de sistemas agropecuarios ecológicos	
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.	Se realizó la socialización del nuevo manual de articulación al plantel educativo de la I.E Jorge Eliecer Gaitán y a la ficha 2278039, cumpliendo los lineamientos del SENA para la FPI	Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO	Para el mes objeto del contrato, informo que ya me encuentro certificado en la norma Nº 240201056	certificado en la norma, Nº 240201056 nivel alto.se puede descargar en la página de Sofía plus con Nº Cc: 1120566633

	CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 16 de diciembre de 2021.	orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados	
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de	Se gestionó la documentación de inscripción, matricula, creación de ruta, asociación de proyecto, aprendices e instructor en fichas complementarias 2463428 y 2463851 Se registraron juicios evaluativos de las competencias de las fichas de cursos complementarios virtuales 2463428 y 2463851	Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor

	certificación.		
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.	Se amplió la cobertura con ejecución de complementarios de COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR inscritos 28 y EMPRENDIMIENTO DIGITAL inscritos 15, con una población de Mapiripan y guamal	Ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor
14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.	A la fecha objeto del contrato se realizó la oferta educativa para el proceso de cadena de formación	Ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de	Durante el mes de objeto de cobro se diseñó estrategias de enseñanza, aprendizaje,	Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación ubicados en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales – Carpeta Drive Sena MT 2021 – Portafolio del Instructor Derian Franco) – Carpetas por cada una de las Fichas.

	aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	evaluación y seguimiento para la ficha 2278039 a través de herramientas TICs y programa de alternancia y presencialidad, según el protocolo de bioseguridad	Asesorías por medio de la herramienta WhatsApp, correo electrónico, llamadas telefónicas y presencialidad según protocolo de bioseguridad
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.	Se realizó comunicación continua de forma personalizada con aprendices para saber los obstáculos a sus procesos formativos y de ser el caso brindarle el apoyo necesario. Según el plan de alternación y los protocolos de bioseguridad para realizar asesoría de forma presencial	Chat de WhatsApp Capturas de pantallas ubicadas al final de este informe
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico ocupacional y social.	A la fecha de este informe no se ha participado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico ocupacional y social.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de	Se cumplió a cabalidad Formatos	Formatos descargados http://compromiso.sena.edu.co/. Ubicados en el Drive de la Coordinación Académica

	gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.	diligenciamiento para diferentes procesos de la formación profesional.	de Programas Especiales - Drive Sena MT 2021, carpeta del instructor con formatos diligenciados a los que haya lugar para cumplir con el objeto contractual.
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.	Para el mes de noviembre se reportaron 88 horas.	Reporte horas mes de diciembre emitido por el aplicativo Sofía Plus. Ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales - Drive Sena MT 2021 – Carpeta de cuentas de cobro a nombre del instructor
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en ningún equipo.	A la fecha de este informe no se ha solicitado participar en ningún equipo.

21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	A la fecha de este informe no se ha solicitado el apoyo para dichas actividades.	A la fecha de este informe no se ha solicitado el apoyo para dichas actividades.
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	A la fecha de este informe no se ha solicitado el apoyo para evaluar propuestas del centro.	A la fecha de este informe no se ha solicitado el apoyo para evaluar propuestas del centro.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	A la fecha de este informe no se ha solicitado el apoyo para supervisión de contratos.	A la fecha de este informe no se ha solicitado el apoyo para supervisión de contratos.
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer	A la fecha de este informe no se ha solicitado la participación en proyectos de investigación.	A la fecha de este informe no se ha solicitado la participación en proyectos de investigación..

	el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.		
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.	Se elaboró y se entregó documentos con sus anexos para pago de honorarios referentes al mes de diciembre. .”	Gestión contractual: Informe Contractual GTH_F_062_V08_ mas la evidencias. Nombre del Archivo: GC_1120566633_14421_DIC_2021 Gestión Financiera: Planilla emitida por si Contratistas, Planilla Pagos Seguridad Social y desprendible de pago. Nombre del Archivo: GF_1120566633_14421_DIC_2021 -GTH-F-073_ informe final de supervisión- de-contratos-prestación-servicios -GTH-F-074_V04_formato_entrega_contratista_bienes. Cuenta dantes toma virtual Certificado de reporte de inventarios Ubicado en el Drive de la Coordinación Académica de Programas Especiales - Drive Sena MT 2021 – Carpeta de cuentas de cobro a nombre del instructor.
26	Asistir a las reuniones presencial que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.	A la fecha de este informe no se ha solicitado la participación en reuniones presenciales	Dado que no se ha solicitado la participación en reuniones presenciales no se registran evidencias
27	Atender oportuna y ágilmente las	A la fecha de este informe no se ha solicitado la	Dado que no se ha solicitado la participación en

	llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.	participación en llamadas telefónicas, reuniones virtuales, etc.	llamadas telefónicas y reuniones virtuales, no se registra evidencia

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 21887491 de la planilla SOI correspondiente al mes de noviembre de 2021 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)
Evidencias en (21) folios

Cordialmente,

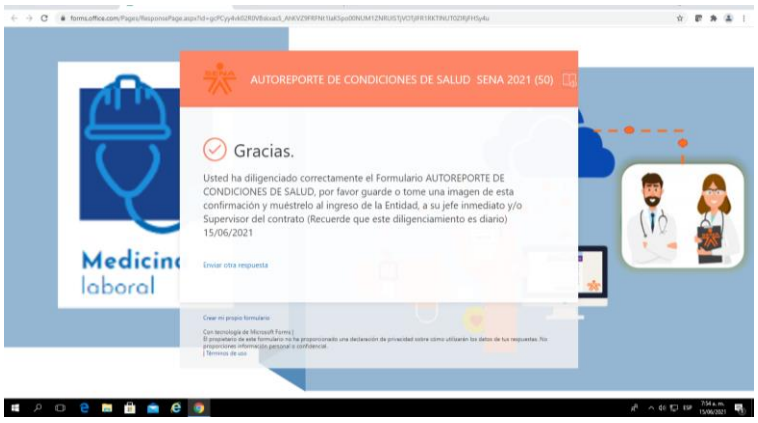
DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA
Contratista
C.C. No. 1120566633

Recibí a satisfacción:

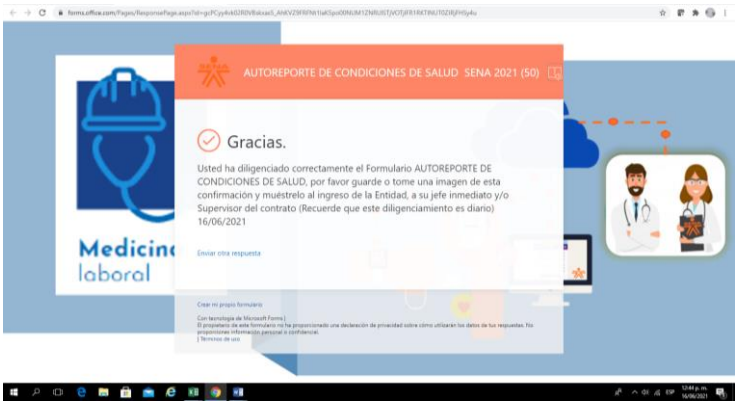
RAFALE ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR**. 2259187 de 2021**
Cargo Instructor G20

EVIDENCIAS MENSUALES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TECNICA
MES DICIEMBRE DE 2021

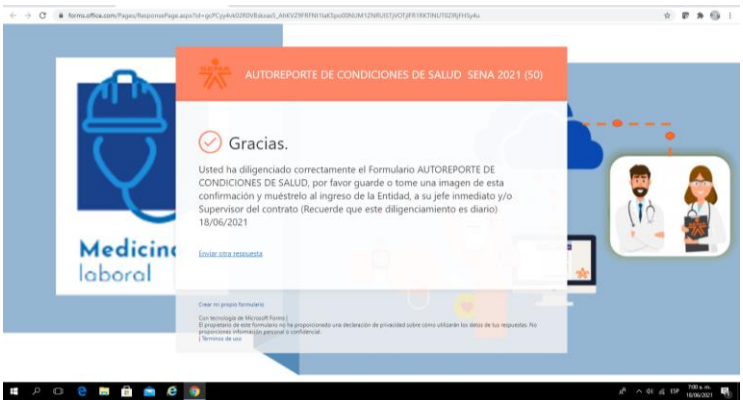
09/11/2021



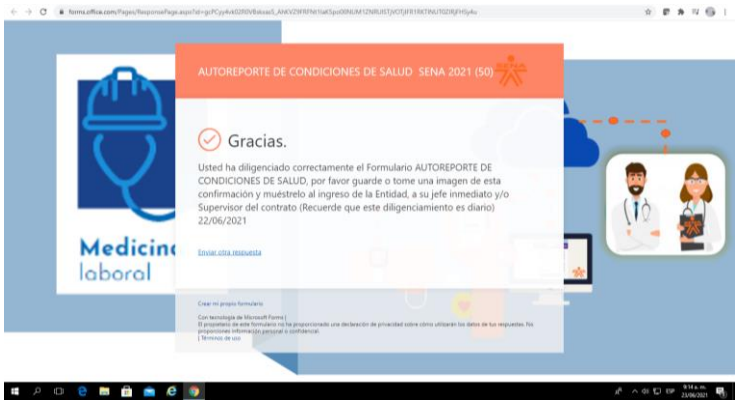
10/11/2021



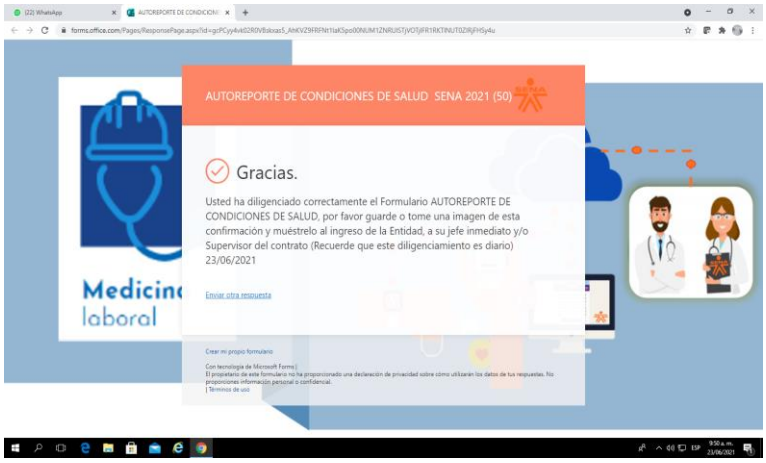
11/11/2021



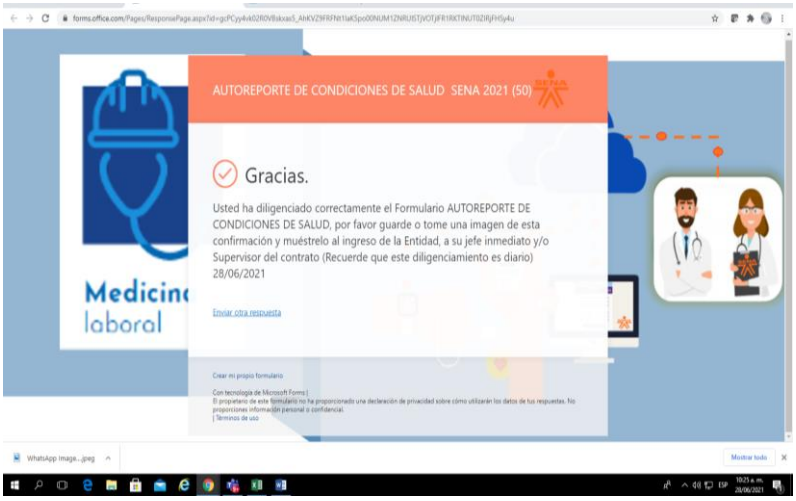
12/11/2021



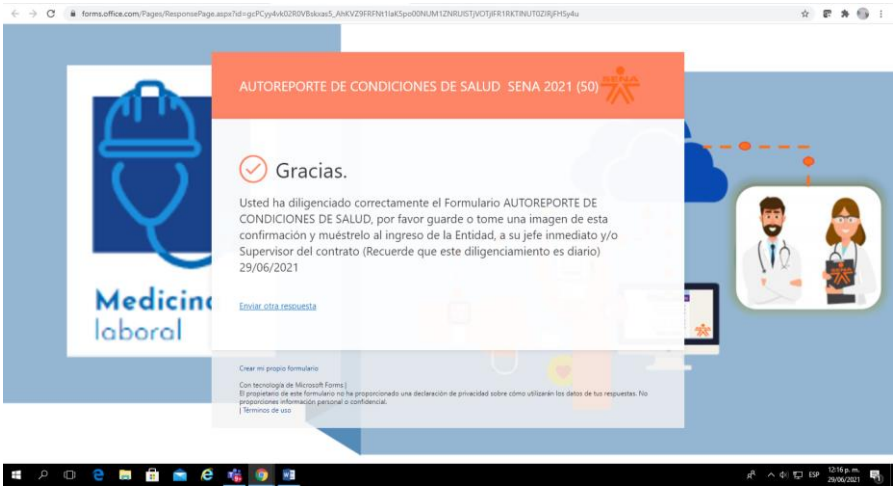
16/11/2021



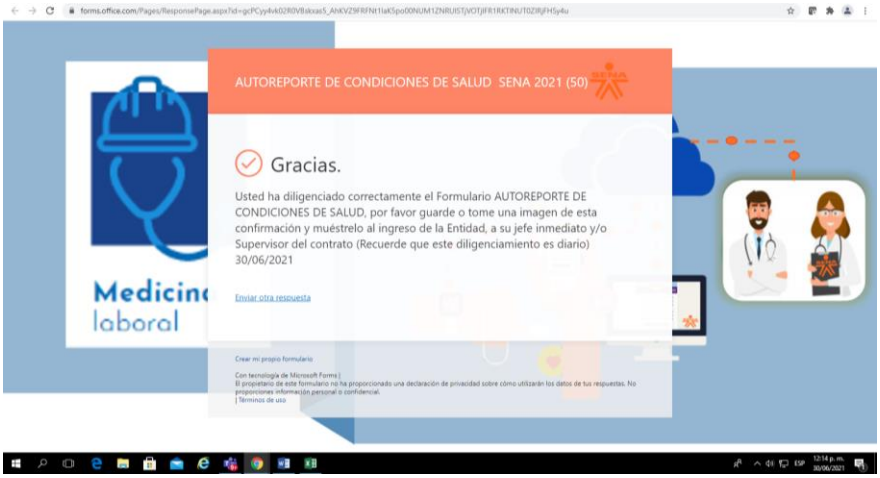
17/11/2021



18/11/2021



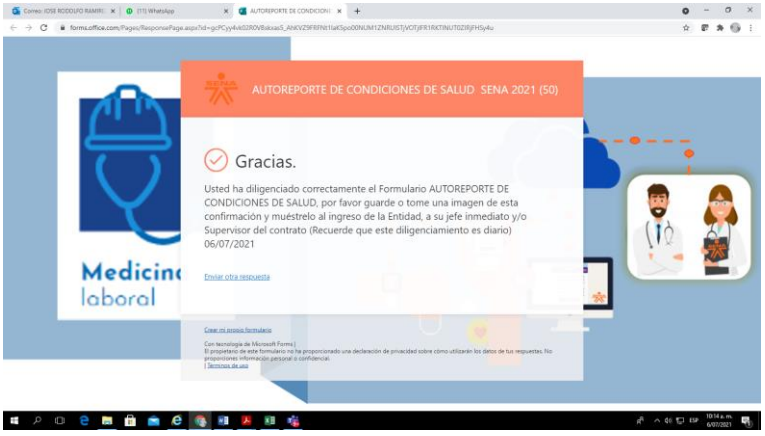
19/11/2021



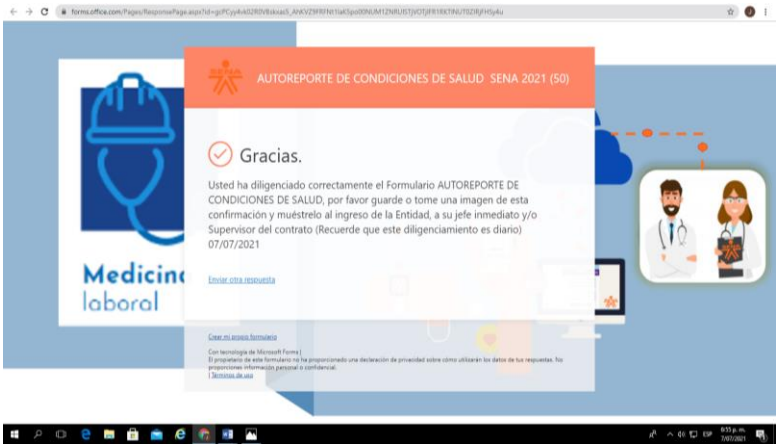
23/11/2021



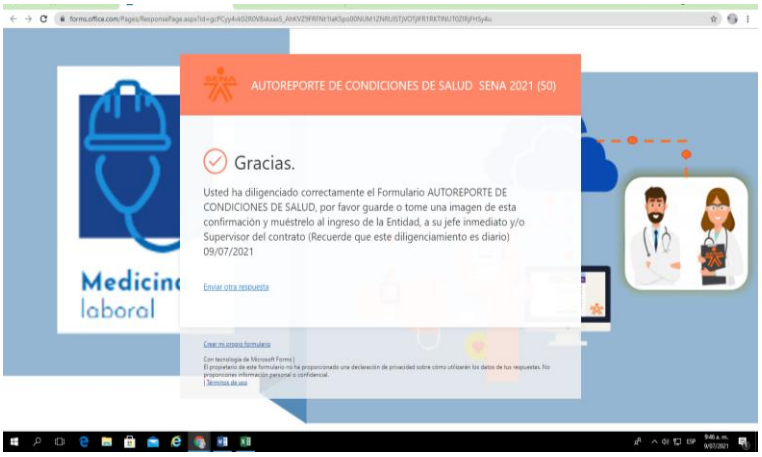
24/11/2021



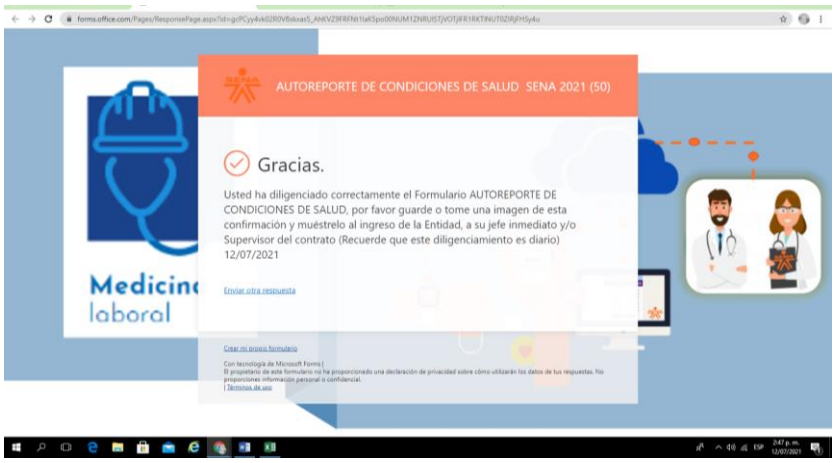
25/11/2021



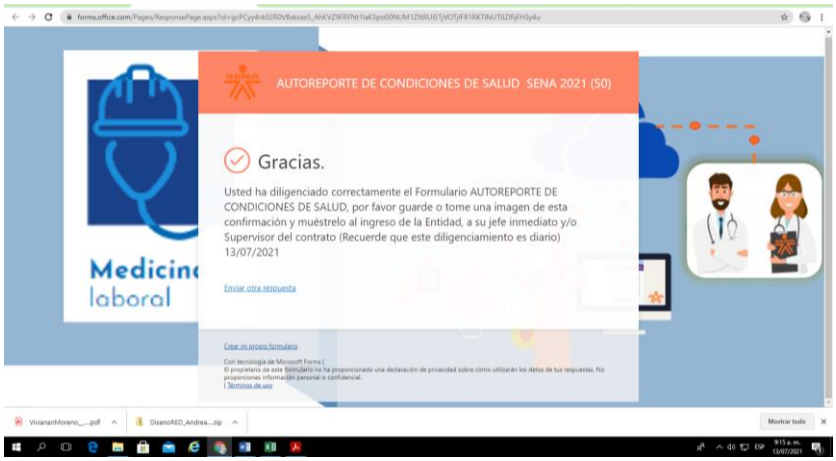
28/11/2021



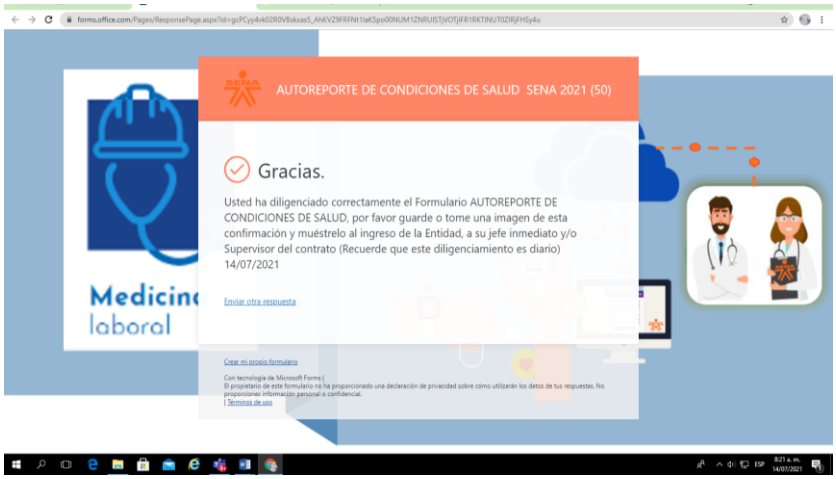
29/11/2021



30/11/2021



31/11/2021

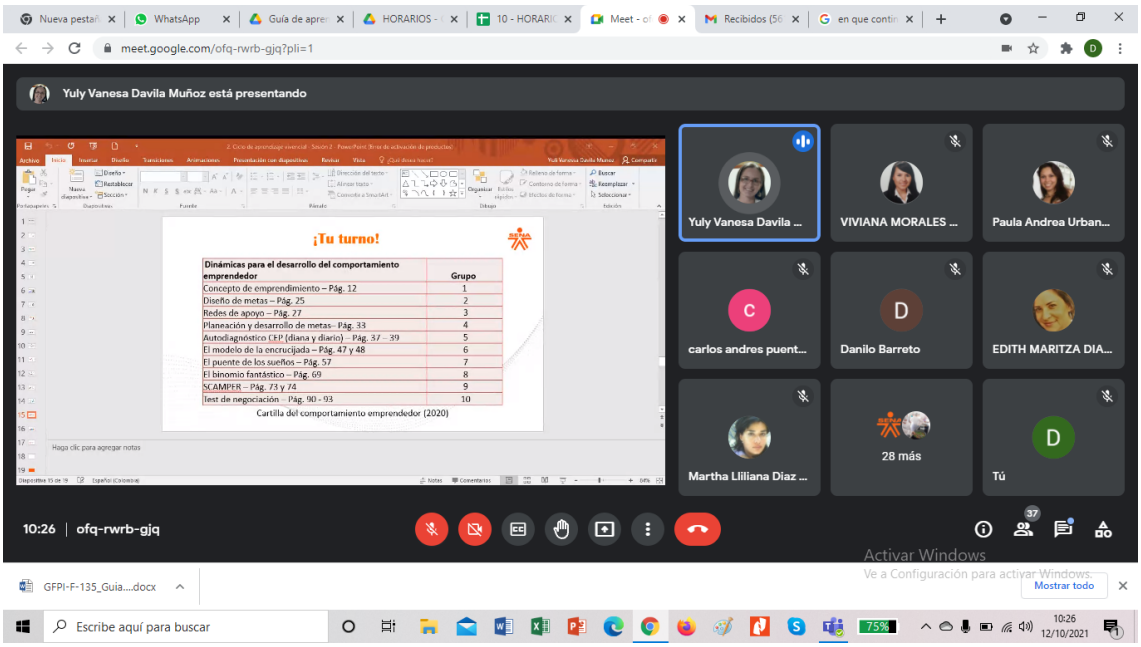


IMPARTI FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL DE MANERA VIRTUAL Y PRESNECIAL





CAPACITACIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES APRENDIENDO A EMPRENDER Y EL ARTE DE EMPRENDER



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR**.** 2259187 DEL 15 DE FEBRERO DE 2021

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DERIAN DUVAN FRANCO VALENCIA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CEDULA DE CIUDADANIA 1120566633 DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa Articulación con la Media Técnica en la Especialidad requerida y/o de su especialidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	Obligaciones
1	Generar acciones que promuevan y garanticen el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en el Centro de formación y ambientes.
2	Atender la formación de aprendices en las instituciones educativas articuladas con el SENA, en el área asignada, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación y diseños curriculares programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.
3	Realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para la ejecución del programa a articular en términos y ambientes de aprendizaje, perfiles de docentes, ajustes al PEI, cruce de plan de estudios de la Institución educativa con el programa de formación del SENA, entre otros.
4	Efectuar la trasferencia de metodología curricular de los programas de formación objeto de la articulación, teniendo en cuenta que la formación que el SENA imparte es por competencias, aprendizaje por proyectos y la gestión del proceso de aprendizaje a través de plataformas virtuales, a través de las reuniones semanales con los pares, Coordinadores y Rectores de las IE públicas técnicas o académicas y privadas.
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el Aplicativo SOFIA PLUS de manera oportuna a todas las actividades incluidas en los proyectos formativos; garantizando la calidad de la información relacionada con: a). Registro de los juicios evaluativos.

	b). Creación de rutas y asociación de aprendices. c) Registro de juicios del reconocimiento de aprendizajes previos. d). Comunicar oportunamente al Coordinador Académico en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos: anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.
6	Seleccionar e Implementar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la Entidad y contemplados en el Proyecto de formación.
7	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas y nodos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices, entre otras.
8	Realizar los respectivos productos correspondientes a la Planeación Pedagógica Bimensualizada armonizada con la IE y ejecución del programa en concordancia con los PEI de las instituciones articuladas, así como de participar en las actividades previstas y solicitadas por estas, relacionadas con el desarrollo de la formación técnica específica.
9	Hacer seguimiento y tomar las medidas que sean necesarias para garantizar la certificación de todos los aprendices que terminan grado 11 en 2021, previa verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos para ello.
10	Difundir y apropiar al interior de la institución educativa (directivos, docentes, padres de familia y aprendices), los lineamientos, procedimientos, reglamento del aprendiz SENA y normas internas del programa articulación con la educación media del SENA.
11	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo al 16 de diciembre de 2021.
12	Gestionar la documentación, realizar la ruta de aprendizaje, asociar y evaluar aprendices de los grupos de formación complementaria en el aplicativo SOFIA PLUS en el tiempo correspondiente teniendo en cuenta las fechas establecidas por el área de administración educativa hasta el proceso de certificación.
13	Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento regional de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el Supervisor del contrato.

14	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo a los lineamientos, cobertura y productos indicados por la subdirección del Centro y el Supervisor del Contrato.
15	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
16	Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia, seguimiento y acompañamiento de los aprendices durante el tiempo total del curso garantizando el indicador de retención establecido por la Dirección General.
17	Participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuya a la actualización y mejoramiento de la formación profesional integral.
18	El Contratista deberá ejecutar su contrato conforme: al sistema integrado de gestión y autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encontrará documentado en la plataforma compromiso, en particular lo concerniente a la implementación del procedimiento de ejecución de acciones de Formación Profesional Integral.
19	Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales, reportadas en el Aplicativo SOFIA PLUS.
20	Participar en los Equipos Ejecutores de Centro y apoyar la elaboración, revisión y validación de los productos establecidos en los procedimientos y guías determinados desde la pertinencia de la oferta hasta la certificación de los aprendices.
21	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.
22	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.
23	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.
24	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato y participar en los proyectos SENNOVA cuando se requieran.
25	Presentar oportunamente los informes de ejecución contractual y cuentas de cobro mensuales dentro de las fechas estipuladas por el supervisor.
26	Asistir a las reuniones presencial que programe el ordenador del gasto y/o supervisor con ocasión al desarrollo de su objeto contractual.
27	Atender oportuna y ágilmente las llamadas telefónicas, video llamadas y reuniones virtuales programadas en el desarrollo de su objeto contractual.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: VILLAVICENCIO META (MUNICIPIO DE MAPIRIPAN)

PLAZO DE EJECUCIÓN: SERÁ HASTA EL (16) DE DICIEMBRE) DE 2021

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **15 DE 02 DE 2021**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16 DE 12 DE 2021**

VIGENCIA DEL CONTRATO: DIEZ (10) DE 2021

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($37.592.950)

SUPERVISOR: RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA 474491

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$37.592.950
Valor Ejecutado	$37.592.950
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

se impartió formación profesional sobre la ficha 2071864 del programa técnico en sistemas agropecuarios ecológicos, culminando la formación con la certificación de 15 técnicos aptos para el trabajo relacionado con la parte agrícola y pecuaria, basados en el lineamiento ecológico y ambiental
Se impartió formación profesional integral a la ficha en formación 2278039, dejando establecidos proyectos de formación como el sistema agroforestal, la biofabrica, piña orgánica y el cultivo de lombricompos
Se realizó apoyo, gestión y acompañamiento a la sede los naranjos para implementar el técnico en cultivo y cosecha de palma de aceite. De la misma manera se articuló con la alcaldía municipal de Mapiripan meta para la ejecución de complementario del programa Sena emprende rural (apicultura, aviturismo y piscicultura)

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO___

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO 2259187 / 2021